



UNIDAD ESPECIALIZADA DE DELITOS ECONÓMICOS Y ANTICORRUPCIÓN

Esta unidad especializada del Ministerio Público, a través de un convenio firmado entre el USAID y esta institución en el año 2005, fue beneficiada con una cooperación para su mejoramiento edilicio y tecnológico, proveyendo para la misma el equipamiento integral de sus oficinas en un edificio especialmente arrendado para dicha unidad.

Así como las dependencias mencionadas precedentemente, y muy especialmente esta unidad, el Programa UMBRAL aborda en sí la especialidad anticorrupción para el Ministerio Público, que es competencia específica de esta unidad. El Programa permitirá a la misma, el perfeccionamiento en su capacidad investigativa a través de la alta capacitación de la que serán objeto una cantidad determinada de sus recursos humanos previamente seleccionados, entre los que se incluyen a la totalidad de sus Agentes Fiscales y sus Asistentes Fiscales